

LA BURGUESÍA BAJOANDALUZA A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

por

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

Como parte de un trabajo más amplio ofrezco estas breves páginas a D. José Caso en calidad de modesto homenaje a su inmensa labor en pro de un mejor conocimiento del Siglo Ilustrado. Siglo de una gran riqueza y diversidad, que un reduccionismo excesivo ha pretendido encuadrar en unos cuantos temas casi tópicos: racionalismo, afrancesamiento, auge del espíritu burgués... Plantearlo así es empobrecer su imagen: pero el mejor modo de combatir los tópicos no es negar su existencia sino reducirlos a sus justos límites. Tal es el caso de la burguesía, en torno a la cual las discusiones se prolongan *usque ad nauseam* y acaban con un sentimiento de insatisfacción. En resumen, nadie ha sido capaz de dar una definición válida del burgués, de la burguesía. Cada uno propone su propia fórmula, y así hemos llegado a reunir un cúmulo de opiniones que podrían agruparse en dos grandes bloques, mas o menos coincidentes con otras tantas escuelas o tendencias historiográficas:

a) Las definiciones de tendencia socioeconómica. La base de la burguesía occidental habría que buscarla en el auge de los sectores secundario y terciario. Sus representantes más típicos serían los industriales, los comerciantes y los financieros.

b) Definiciones que, sin negar el interés de las clasificaciones socioprofesionales, insisten en los valores espirituales interclasistas: humanismo, optimismo laico, crítica o rechazo de los valores tradicionales, utilitarismo, racionalidad, nuevo concepto del ámbito político y del papel del Estado, etc.

En realidad, estas dos tendencias son compatibles si se admite que tales valores eran mas frecuentes en los miembros del primer grupo. Pero no puede negarse que eran frecuentes también entre los profesionales (médicos,

abogados, escritores, artistas...) y en el alto funcionariado, y que se infiltraron en las filas de los individuos pertenecientes a los estamentos privilegiados. Podría hablarse quizás de un microcosmos *ilustrado*, de una élite que cobijará bajo unos ideales comunes personas de extracción social muy diversa. Ahora bien, una condición *sine qua non* del burgués era la posesión de un patrimonio, de unos ingresos que le asegurarán independencia, capacidad de adquisición de medios de cultura: una educación, una biblioteca. El *otium cum dignitate* horaciano. Lo mismo que había un estilo de vida noble había un estilo de vida burgués que confería respetabilidad, acceso a medios sociales elevados. No degradaba ser servidor del Estado, de la Iglesia o de un gran señor, pero sí pertenecer a un escalón socioprofesional descalificado y no alcanzar el umbral de ingresos mínimos que lo distanciara claramente del jornalero, del artesano, del tendero.

Por ello, un paso previo, una vía cómoda de acceso al estudio del estrato burgués de una ciudad es una investigación de los niveles de fortuna. Y ¿qué mejor instrumento que el Catastro de Ensenada? Por de contado que es insuficiente, como todas las encuestas de la época preestadística. Si aún hoy la maquinaria hacendística estatal falla, a pesar de sus poderosos medios, no hay que asombrarse de que la administración del Antiguo Régimen cometiera errores de gran bulto (1). Más para una primera aproximación, aquella formidable encuesta que produjo montañas de folios resulta preciosa. La explotación de esos fondos ha dado ya lugar a una infinidad de estudios y monografías, la mayoría de ámbito local, tareas emprendidas con independencia, sin plan de conjunto y por ello difícilmente aprovechables para estudios comparativos.

Una reciente iniciativa editorial ha dado ya a luz las *Respuestas Generales* correspondientes a numerosas ciudades y pueblos de diversa importancia (2). Como es sabido, tales Respuestas sólo representan una parte de las averiguaciones. Contienen la información facilitada por los peritos de la localidad, y parecen bastante fiables en cuanto al número de jornaleros, artesanos, profesionales, comerciantes y funcionarios. Falta lo que podríamos llamar rentas estamentales de eclesiásticos y nobles, faltan las relaciones de *cabezas de casa*, las listas de mayores propietarios y otros elementos de información que hay que buscar en otras secciones del Catastro. Pero, repito, para una primera aproximación las Respuestas Generales son aprovechables. Tuve la idea de comparar con este fin tres ciudades de la Baja Andalucía.

(1) La prueba de la escasa fiabilidad de los datos económicos del Catastro la tenemos en el sínfin de protestas que levantó su confección y que forzaron al gobierno de Carlos III a ordenar una revisión. Según los datos de Dolores Mateos la diferencia entre las cifras primitivas y las revisadas es de gran bulto.

(2) El título general de la colección es "Alcabala del Viento", publicada por TABAPRES. Cada volumen va precedido de una valiosa Introducción.

Las ciudades elegidas han sido Córdoba, Sevilla y Cádiz. Las tres cuentan ya con abundante bibliografía; no obstante, el estudio de las *Respuestas* ayudan a completar los datos conocidos y explicar las conclusiones. Las de Córdoba se redactaron en 1752 y han sido publicadas con una interesante Introducción de Antonio López Ontiveros (3). La antigua capital del Califato estaba sumamente decaída; J. L. Fortea Pérez ha estudiado con gran acopio documental su realtiva prosperidad en el siglo XVI y su crisis en el XVII; una crisis de la que no se recuperaría hasta muy avanzado el siglo XIX (4). La cifra global de población no había disminuido, incluso había experimentado un ligero ascenso, pues los 10.708 vecinos existentes en 1587 se habían convertido, tras los desastres demográficos de mediados del XVII, en los 11.979 del padrón de 1749. Padrón eclesiástico, mas completo que los recuentos estatales cuyas cifras son inferiores. En suma, una población estabilizada, lo que no era poco tras el proceso de ruralización que habían sufrido las ciudades castellanas y andaluzas.

Mas esa ruralización es visible en el contexto socioeconómico tal como nos lo describen las operaciones del Catastro, no sólo porque los obreros agrícolas empleados en el extensísimo término sumaban casi seis mil personas, aproximadamente el tercio de la población activa, sino porque la industria, que en tiempos mejores tuvo singular relieve, se había desplomado, subsistiendo sólo una modesta artesanía. La pañería estaba en profunda crisis, las industrias del cuero, de secular renombre, casi habían desaparecido, en parte porque ya no se estilaba cubrir las paredes de las mansiones nobles con los dorados guadamecés. Sólo la industria de la seda en sus dos vertientes, Arte Mayor y Arte Menor, conservaba cierta actividad. La platería, otra muy tradicional y renombrada actividad cordobesa, a caballo entre la producción artística y la artesanal, aún tenía una presencia numerosa (setenta maestros) pero con ingresos muy reducidos; sólo a dos de ellos se le imputaron 400 ducados (4.400 reales) anuales de ganancia. La mayoría no llegaban a dos mil reales, y algunos ni siquiera a mil (5). En conjunto, como observa López Ontiveros, "ni un solo atisbo de revolución industrial".

Vista a través del prisma de los datos del Catastro, la subsistencia de los 45 - 50.000 cordobeses dependía, en lo esencial, de tres factores:

- (3) *Córdoba, 1752*. Madrid, 1990. 278 páginas. Es el número 3 de la colección antes citada.
- (4) Un excelente resumen con muy completa bibliografía es el de Juan Aranda Doncel: *La época moderna (1517-1808)* que es el volumen III de la "Historia de Córdoba" editada por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de dicha ciudad.
- (5) Hallar la equivalencia actual de los valores monetarios de épocas pasadas es imposible. Como orientación recordaré que el mínimo vital para una familia de cuatro personas se calculaba en unos ochenta ducados anuales, y que el jornal de un trabajador no calificado solía ser dos o tres reales diarios (pero sólo cobraba los días de trabajo efectivo). A un maestro albañil se le computaban en el Catastro de Córdoba cinco reales diarios, cuatro a los oficiales y dos a los aprendices.

a) Un sector primario cuyos titulares, hidalgos o no, dueños de ricos mayorazgos y extensos latifundios, residían en la ciudad, gastaban en ella sus rentas y proporcionaban ocupación a trabajadores fijos y eventuales, administradores y numerosa servidumbre.

b) Un sector terciario bastante desarrollado, aunque las grandes fortunas fuesen muy raras. Las *Respuestas* numeran, a más de muchos tenderos y trajineros, mercaderes de paños, de libros (ocho) y de artículos de primera necesidad. Al más poderoso, Francisco Cabezas y Compañía, que traficaba en todos géneros, se le atribuía la muy respetable cantidad de 112.000 reales de utilidad. Había también tres cambistas de letras y trece corredores de lonja, pero sus utilidades eran exigüas.

c) Córdoba era también un centro administrativo, sede de autoridades civiles y eclesiásticas, algunas con elevados ingresos. La mitra cordobesa era rica, el cabildo también, y sus rentas, procedentes de una extensa área, se gastaban en su mayor parte dentro de la ciudad. La Administración civil también contaba con un personal bien pagado: el corregidor, un administrador general de Rentas Provinciales con 26.000 reales de sueldo, otro de la Renta de Tabacos con veinte mil, etc. La cuantía de estos sueldos podemos juzgarla comparándola con los ingresos de los 22 médicos que había en la ciudad y que percibían entre mil y seis mil reales.

La imagen de una ciudad de rentistas y burócratas, y de gentes al servicio de estas categorías, se compagina perfectamente con la impresión de somnolencia y estancamiento que producía en los visitantes, en los viajeros. Las reflexiones de Antonio Ponz son elocuentes:

“Esta ciudad, docta, opulenta y rica desde su primera cuna, se ve ahora despoblada y pobre... No hay fábricas ni otro ningún género de industria... ¿Donde están sus brillantes telas de seda que aquí se fabricaban, los finísimos paños, los curiosos guademecies que se transportaban a otros países? ¿Ni de qué sirven las minas de plata y otros metales en la inmediata Sierra Morena cuando toda la ciudad está llena de gente pobre y sin ocupación?” A su juicio, el remedio podría ser que los ricos prebendados y mayorazgos invirtiesen parte de sus rentas en proporcionar trabajo a los menesterosos, no con ánimo de lucro sino como deber cívico. “No serían pocas ganancias quitarse de encima a los mendigos, dar ejercicio a los ociosos, aumentar la población y impedir que esta continúe disminuyendo...” (6).

El panorama intelectual tampoco ofrecía perspectivas de renovación. Aunque había tres imprentas su actividad era mínima; lo revela el catálogo de Valdenebro (7), que, con la excepción del notable episcopologio de Gómez Bravo y alguna otra obra de mérito apenas registra más que algún que otro tratadillo médico, romances y otras hojas volantes. Nada que indique

(6) *Viaje de España*, tomo XVII, carta segunda.

(7) J. M. Valdenebro y Cisneros: *La Imprenta en Córdoba*. Madrid, 1900.

un fermento de renovación, un atisbo de la llamada *mentalidad burguesa*. El tipo de enseñanza que se impartía en los colegios religiosos y el seminario conciliar estaba totalmente dentro de la línea tradicional. Ya en el último tercio del siglo se creó una Sociedad Económica de acuerdo con las instrucciones de Rodríguez de Campomanes, pero según Aranda Doncel, "su balance fue muy pobre". Otra iniciativa que sintonizaba con el espíritu reinante a finales de la centuria fue la creación de un Jardín Botánico, tampoco destinado a gran porvenir.

El panorama que ofrecía Sevilla a mediados del XVIII era más alentador, tanto en el aspecto socioeconómico como en el intelectual (8). En conjunto, la ciudad no se había respuesto del enorme quebranto que sufrió en el siglo anterior por las terribles epidemias, el traslado del comercio americano a Cádiz y la despoblación consiguiente, pero todavía, con 80.000 habitantes, era la segunda ciudad de España (puesto que luego le arrebataría Barcelona) y su actividad industrial y mercantil estaba lejos de ser desdeñable. Estudios recientes lo ponen de relieve. En Sevilla había una verdadera industria, lo que no ocurría en Córdoba ni en Cádiz; tenía una Fábrica de Tabacos (construida precisamente en la época en que se redactaba el Catastro) que daba trabajo a dos mil obreros, cifra no alcanzada por ninguna otra empresa en España. Había una famosísima Casa de Moneda, de actividad intermitente: febril cuando regresaban los buques de la flota de Indias henchidos de plata; reducida a la plantilla oficial en los largos períodos de inacción (9). Había una antigua y renombrada Fábrica de Artillería, y antes de terminar el siglo se construiría una fábrica de salitre para la elaboración de pólvora. Existía, pues, un importante sector secundario, pero (y esto es esencial desde el punto de vista que aquí seguimos) eran industrias estatales, no generadoras de burguesía, a menos que se haga entrar en la misma al personal dirigente de dichos establecimientos, lo que sería discutible. Las industrias de iniciativa particular no sobrepasaban el marco artesanal ni siquiera en el tradicional y muy decaído Arte de la Seda, a pesar del estímulo que recibió de la Compañía de San Fernando, de iniciativa estatal.

(8) La Editorial TABAPRES hizo una excepción con Sevilla en atención al protagonismo de la ciudad durante la pasada Exposición Universal. El tomo que les está dedicado se sale del marco de la colección por su formato y su contenido; bajo el título de *La Sevilla de las Luces* integra las Respuestas Generales de la ciudad, los Estados Generales de todo su Reino y una serie de monografías de diversos especialistas.

La bibliografía concerniente a la Sevilla del XVIII es demasiado amplia para ser resumida aquí, pues habría que tener en cuenta no sólo las numerosísimas referencias a la ciudad y sus instituciones sino a personajes tan destacados como Ulloa, Olavide o Blanco White. El tomo VI de la Historia de Sevilla editada por su universidad, debido a D. Francisco Aguilar Piñal, es un buen resumen y contiene mucha bibliografía, pero habría que agregarle la muy numerosa aparecida en los últimos años. Algunas de estas obras, unas exclusivas de Sevilla y otras comunes con la ciudad de Cádiz, se citarán en las páginas siguientes.

(9) Acaba de aparecer la edición de la tesis doctoral de D. Francisco Pérez Sindreu sobre *La Casa de Moneda de Sevilla*, un tema de gran interés que era prácticamente desconocido.

En cambio, Sevilla, aparte de otras fuentes de riqueza, como ciudad residencial y burocrática, conservaba una función comercial bastante activa. A pesar del traslado de la Casa de Contratación a Cádiz no pocos sevillanos seguían interesados en el comercio de Indias, ya como intermediarios de extranjeros ya como exportadores de sus propios productos. Hubo acciones estatales para reorganizar este sector, concretadas en iniciativas como la creación de la Real Compañía de San Fernando (1747) y el Nuevo Consulado (1784). La prosperidad comercial de Sevilla no se vinculaba exclusivamente a las Indias: mantenía también relaciones con los principales países europeos y con las demás regiones de España. Aunque no tuvieran la importancia que en fechas anteriores, había nutridas colonias de nacionales y extranjeros; era una ventana que en la semicerrada España se mantenía abierta a las corrientes exteriores, a pesar del celo (muy relativo, por otra parte) que los funcionarios inquisitoriales empleaban en vigilar la entrada de impresos extranjeros.

Todos estos factores generaban burguesía, mas o menos auténtica, porque la fuerza integradora del entorno era muy fuerte, y a la segunda o tercera generación los linajes extranjeros solían estar completamente asimilados. Testimonio, las trayectorias de familias como los Neve, Bucareli, Bécquer... Pero el caso de Blanco White denota como, incluso bastante después del establecimiento en Sevilla de un linaje, podían despertarse inclinaciones atávicas.

Antonio García Baquero, a quien, juntamente con Antonio Miguel Bernal, L. C. Alvarez Santaló y Antonia Heredia se deben contribuciones fundamentales para el conocimiento del comercio y los comerciantes del área sevillano-gaditana, escribe en libro de recentísima aparición: (10). "Pese a sus indudables subdivisiones matizadoras, el conjunto de los hombres de comercio se dibuja como el de mayor nivel económico, y probablemente también como el de mayor protagonismo por su actividad en las clases medias. La crisis del siglo XVII y los avatares de la pérdida de la cabecera de la Carrera de Indias hicieron mella, sin duda, tanto en el protagonismo como en el volumen y cohesión de sus miembros; en efecto, sabemos que algunos fueron víctimas de la crisis comercial, y que otros abandonaron la ciudad para trasladarse a Cádiz. Sin embargo, no se trató de una desbandada, aunque sólo fuese porque la proximidad de Cádiz permitía a estos comerciantes seguir con su residencia sevillana y trasladarse allí sólo en los períodos indispensables. Sevilla siguió contando con una nutrida matrícula de mercaderes entre los que destacaban los que tenían la Carrera como ámbito fundamental de su actividad. Si nos atenemos a los datos que nos proporciona la comprobación del Catastro de Ensenada (1763) constatamos que sobre un total de

(10) A. GARCÍA BAQUERO: coordinador (Con A. COLLANTES DE TERAN, A. M. BERNAL y MANUEL TRILLO): *Sevilla* (vol. de la Colección MAPFRE), páginas 168 y 169.

493 comerciantes consignados, 374 (76 por cien) aparecen registrados en la categoría de "cargadores"... sin que esto signifique que los 199 restantes no participen también en este tráfico... (De ellos, sólo 30 eran extranjeros, pero) todos ellos incluidos en el apartado de los comerciantes al por mayor, lo que supone el 25 por ciento de dicho grupo". O sea, el grupo de los comerciantes extranjeros era minoritario, pero traficaba con mas altos niveles de capital y negocios que los naturales. (Sin contar que, a mas de los extranjero *stricto sensu* eran muchos los naturalizados y sus descendientes). En cuanto a la participación nobiliaria era muy alta. Aparecen en los registros 31 titulados (11) pero la mayoría en calidad de *cosecheros*, es decir, exportadores de los vinos, aceite y otros *frutos* de sus fincas, lo que desvirtúa bastante su calidad de comerciantes.

Este era el núcleo esencial de la burguesía sevillana, porque otros sectores afines eran muy débiles. Sorprende, sobre todo, la ausencia de banca y banqueros en una plaza de tal importancia comercial y donde se acuñaban fabulosos caudales. Sin embargo, era así; desde la quiebra en 1601 del banco Castellanos-Mortedo no volvió a haber establecimiento público de crédito; había algunos cambistas, mercaderes que emitían y aceptaban letras, personas y entidades que prestaban dinero a censo; mas el complejo entramado que requería la financiación de la Carrera y que ha sido objeto por parte de A. M. Bernal de una investigación ejemplar. Pero no había bancos propiamente dichos, y para muchas personas el problema de colocar sus ahorros era fuente de preocupaciones. No era ocupación cómoda en aquella época la del rentista.

Sin embargo, es un hecho que en Sevilla había un fermento, una inquietud intelectual que hoy nos parece débil, tímida, pero que en la España de su tiempo era excepcional, hasta el punto de que quizás fue el mas activo islote de actividad en aquel marasmo. No fueron las décadas centrales del siglo las mas fecundas; bien al contrario. Mientras el XVIII comenzó con las disputas entre los miembros de la Sociedad Médica Hispalense y sus adversarios, que la tachaban de audaz, innovadora (¡gran pecado!), partidaria de las vitandas doctrinas de Paracelso, Descartes y otros autores de no sana doctrina, las controversias se apaciguaron, y cuando los delegados del Catastro realizaban sus operaciones la vida intelectual sevillana había retornado a la somnolencia y la rutina; pero la semilla germinaba bajo la superficie inmóvil, y aparecería en las décadas finales con manifestaciones muy diversas: polémica Acevedo-Castro sobre la tortura judicial, tertulia de Olavide en su resi-

(11) El autor escribe *nobles*, pero hay que tener en cuenta que además de los nobles titulados había caballeros e hidalgos que no solían hacer constar su condición en las escrituras, por lo que el número real de nobles debía ser bastante mayor que el indicado. Por lo pronto, todos los veinticuatro y jurados lo eran, y sabemos que bastantes de ellos se dedicaban al comercio.

dencia del Alcázar, tareas de la Sociedad Sevillana de Buenas Letras, fugaz resurrección del teatro, etc., prodromos, de momento meramente verbales, de los grandes y violentos cambios que se avecinaban.

El perfil humano de Cádiz era singularísimo, muy distinto del de cualquier otra ciudad española. Es habitual decir que Cádiz y Barcelona eran los dos únicos centros de auténtica burguesía que existían en la España del XVIII, y eso es cierto sólo en parte; lo que da un aire tan exclusivamente burgués a Cádiz es que allí el comercio era la única actividad posible, mientras que la vida económica de Madrid, de Sevilla, de Valencia, de la propia Barcelona era más compleja. Quizás se la podría comparar con Bilbao antes de la industrialización, pero había una gran diferencia cuantitativa; Bilbao no pasaba a la sazón de 10.000 habitantes, era un núcleo muy reducido en todos sentidos, incluido el intelectual, mientras Cádiz, muy superior en todos los aspectos, encerraba la mayor concentración de capital comercial de España, al menos hasta que los efectos de la ley de Libre Comercio (1778) empezaron a hacerse notar; efectos negativos acentuados por las enormes pérdidas que ocasionaron a Cádiz, entre fines del XVIII y comienzos del XIX, las guerras marítimas con la Gran Bretaña.

Los destinos de Cádiz fueron complementarios de los de Sevilla, y por eso la bibliografía es en buena parte común a ambas ciudades (12). Hasta que los efectos del Descubrimiento se hicieron sentir, la población gaditana era un minúsculo grupo marineramente que practicaba la pesca, pirateaba y comerciaba con la costa africana. Sirvió después de antepuerto a Sevilla y acabó suplantándola por la creciente dificultad que los buques de gran tonelaje experimentaban para remontar el Guadalquivir. Gracias a ello se repuso pronto del saqueo inglés de 1596 y hacia 1700 alcanzaba los 40.000 habitantes; una población muy abigarrada en la que había gran número de extranjeros, de vascos y de esclavos negros. Un comerciante saboyano, Lantery, nos ha dejado en su Diario una descripción muy plástica de aquella ciudad, pendiente del comercio marítimo, de sus azares y altibajos.

Cuando se elaboró el Catastro (13), Cádiz atravesaba una etapa de bonanza, producto de la paz procurada por Fernando VI. Alcanzaría entonces 50.000 almas, o más contando la población flotante. El censo de Floridablanca, elaborado en 1787, elevó esta cifra a 72.000, y este fue un máximo no sobrepasado. Esta población se alojaba en sólo tres mil edificios; la relación

(12) Entre las obras comunes al tráfico de Sevilla a Cádiz hay que citar, aparte de las obras generales y las comunicaciones a Congresos y Jornadas, toda la literatura referente a la disputa sobre el traslado de la Casa de la Contratación. Recentísima es la aparición del volumen *Sevilla, Cádiz y América* (Colección MAPFRE) de J. J. COMELLAS, con abundante bibliografía, y más reciente aún el monumental estudio de A. M. BERNAL sobre *La financiación de la Carrera de Indias* que dedica gran espacio al tráfico gaditano del siglo XIII.

vecinos-casas era inusualmente elevada; sus altos edificios, alineados en estrechas calles en el reducido extremo de una península componían un panorama urbano que no era habitual en España. Tampoco era usual la limpieza de sus calles, y por ello producía excelente impresión a los viajeros. No llegó a la categoría de ciudad monumental; con fondos de la Iglesia y del Comercio se construyó la nueva catedral; con dineros públicos se levantaron las formidables fortificaciones que, contra lo que se pensaba, no sirvieron para cerrar el paso a los británicos sino a las tropas napoleónicas. Cuarteles de un neoclasicismo severo acentuaban esa sensación de ciudad mitad militar mitad comerciante, pero el comercio propiamente dicho no configuró su imagen arquitectónica, a menos que coloquemos en su haber el edificio de la Aduana. Se extrañaba D. Antonio Ponz de que en una ciudad que vivía del comercio y finanzas no hubiera "una Lonja o Bolsa donde juntarse los comerciantes, como las hay en las mas de las ciudades de comercio de Inglaterra, Holanda y Francia" (14). Muchas transacciones se ajustaban en plena calle, función que en Sevilla ha asumido mucho tiempo la calle Sierpes. Las casas de los grandes y ricos mercaderes eran mas útiles que bellas; el plan usual (como en El Puerto de Santa María) dedicaba los locales bajos a almacenes, el entresuelo a oficinas, la planta principal a vivienda y el último piso se destinaba a a la servidumbre. Un mirador servía para atisbar el Océano, los buques, y aliviar la sensación de claustrofobia propia de una ciudad sin salidas a campo abierto. Pero nada comparable a los palacios que edificó el patriciado mercantil de Venecia o Génova.

Desde la instauración de la dinastía borbónica en España la colonia francesa de Cádiz había relegado a segundo plano a las de otras nacionalidades. De todas formas eran una pequeña minoría; el censo de Floridablanca señala 2.136 extranjeros "bajo sus banderas", es decir, no naturalizados. En cambio, por los caudales que manejaban, los extranjeros superaban ampliamente a los nacionales. De los 529 comerciantes al por mayor, menos de la mitad (244) eran extranjeros, que acaparaban el 82'5 por 100 de las utilidades totales del grupo. De esos 244 grandes mercaderes extranjeros 108 eran franceses, con ganancias medias de 100.000 reales anuales.

En un segundo grupo coloca García Baquero a los 343 mercaderes de tienda abierta de vestimenta, mercería, libros, cristal y loza, y a los 103 almacenistas de artículos alimenticios, carbón, repuestos de buques, etc. En tercer y último lugar sitúa la multitud de pequeños vendedores con ganancias modestas o ínfimas, como los 98 aguadores a quienes se calculaba dos mil reales anuales de ingresos. También se podría señalar el contraste entre los

(13) Lleva la fecha de 1753. La edición de las Respuestas Generales constituye el número 14 de la colección *Alcabala del Viento* y va precedida de una interesante Introducción de ANTONIO GARCÍA BAQUERO.

(14) *Viaje...* tomo XVII, carta séptima.

sesenta corredores de lonja, que se repartían un millón de reales de beneficios, de una parte y los 109 barberos (mas 94 oficiales) y los 226 taberneros, con ganancias ínfimas, de otro. A señalar también la existencia de establecimientos y profesiones muy poco usuales entonces en España: tales, los trece cervecedores, los siete *intérpretes de lenguas*, los numerosos juegos de *trucos*, o sea, de billar, los 143 plateros (doble que en Sevilla), número asombroso que indica el lujo del menaje y vida diaria de muchas casas, porque la Iglesia sola no hubiera podido mantener tal cantidad de plateros y orifices, a los que hay que agregar una multitud de lapidarios que trabajan en piedras preciosas o semipreciosas. También señalan los viajeros y los documentos estadísticos la existencia de establecimientos donde se servían té, café y otras bebidas exóticas, donde se comentaban noticias y se leían periódicos; nueva forma de sociabilidad llevada a tener repercusiones literarias y políticas.

Todos estos rasgos y muchos otros que podrían aducirse nos muestran una ciudad de imagen original, de características especialísimas, en las que convivían amistosamente (no hay noticias sobre conflictos sociales y relevantes) dos bloques sociales: una élite de grandes y medianos mercaderes, de intermediarios comerciales, agentes de seguros y otras operaciones conectadas con el negocio bancario (15), y una masa de terciarios pobres que en nada se distinguían, salvo en su número exagerado, del existente en otras ciudades españolas. Evidentemente, es en el primer bloque donde hay que buscar las señas de identidad de la burguesía gaditana. Los autores que se han dedicado a esta tarea se han encontrado con no pocas sorpresas. Esa burguesía, a la que los contemporáneos acusaban de ostentosa y manirrota, era muy diferente en ideología y tren de vida de la burguesía clásica de los países nórdicos. Quizás la propia inseguridad del tráfico indiano incitaba a muchos al *carpe diem*, a disfrutar de la vida mientras se podía. Es verdad que el riesgo formaba parte del estilo burgués, pero era un riesgo calculado y asumido, mientras que el de los negociantes gaditanos no dependía de ellos sino de factores externos, acerca de los cuales no podía hacerse ninguna previsión racional.

La falta de capital, la falta de liquidez siempre había sido una característica del tráfico de Indias, incluso en épocas de bonanza. Las investigaciones en curso han aclarado en parte este punto, pero no lo han resuelto de forma definitiva; los interesados mantenían una gran reserva para no dañar su cré-

(15) En opinión de M. ZILBERBERG, aunque había casas en Cádiz que negociaban las letras de cambio y practicaban el descuento, "ninguna hacia del negocio bancario su actividad principal. El umbral que hacía de ellas plazas bancarias no se alcanzaba". En cambio, en Madrid si se alcanzaba ese umbral; era en el XVIII la única plaza bancaria de España. (*Un centre financier périphérique...* en "Revue Historique", nº 546) Muy recientemente, A. M. BERNAL ha mostrado que la actividad aseguradora no sólo era esencial para el funcionamiento de la Carrera sino fuente de elevados beneficios, y por ello practicado, aunque rara vez de forma exclusiva, por los grandes mercaderes.

dito, y los redactores del Catastro la respetaron, "porque si no fuese tan considerable como la opinión en que está reputado pudiera decaer la buena fe de sus correspondientes y cesarle el lucro" (16).

Este secreto celosamente guardado está siendo desvelado por la investigación documental reciente. Según Manuel Bustos, al fallecer en 1701 el dunquerqueño Pedro Colarte, fundador de la dinastía de los Colarte (castellanización de Colaert) tenía un caudal de casi 900.000 pesos escudos de plata, equivalentes a trece millones y medio reales de vellón, cantidad comparable al patrimonio de los mas encumbrados aristócratas y superior al que Alvarez Santaló y García Baquero han detectado en la cúpula mercantil de Sevilla. Después, ese gran capital se dividió, aunque la familia siguió traficando hasta 1750 (17). Sin apoyo documental, la voz pública calculaba dos millones de pesos de caudal a tres hombres de negocios gaditanos en 1771: D. Jacinto de Barrios, D. José Espinosa y D. Antonio Rodríguez de Albuquerque (18).

Había, pues, capitales considerables en Cádiz. No eran todos los comerciantes meros comisionistas y testaferros de extranjeros. La realidad era mas compleja; existían, y en gran número, esos *hombres de paja*, pero también había españoles y extranjeros afincados que arriesgaban sus propios caudales o combinaban ambos sistemas. Si no fuera así, argumentaba José Manuel Vadillo, no hubieran podido producirse las enormes pérdidas que el comercio gaditano experimentó desde finales del siglo XVIII, y cuyo signo más tangible fue la paralización de las obras de la catedral. De esa gran masa de capital se alimentaban los artesanos, los tenderos, el numeroso personal de servicios, porque en Cádiz no había otras fuentes de riqueza. Las diferencias sociales eran enormes, y sin embargo, no había malestar, conflictos, huelgas. Cada uno parecía aceptar su puesto, alto o bajo, con toda naturalidad.

El perfil espiritual del Cádiz ilustrado también era diverso y contradictorio. La plena aceptación de los valores tradicionales está fuera de duda, y un indicio de ello es el estatuto de limpieza y nobleza de sangre instituido por su Ayuntamiento como requisito indispensable para entrar en él. La religiosidad era general y acendrada; no ya en su versión *ilustrada, jansenista* (en el sentido que entonces se daba a esta palabra) sino en las formas más típicas de la religiosidad popular, hasta el punto de que cuando un prelado reformista, D. José Escalzo, quiso cortar las profanidades acostumbradas en la ceremonia de la confirmación de los niños tuvo que dar marcha atrás ante la reacción negativa de la población (19). El pueblo toleraba la presencia de

(16) Copia este párrafo de las Instrucciones GARCIA BAQUERO en la Introducción a las Respuestas Generales, página 24.

(17) MANUEL BUSTOS: *Burguesía de negocios y capitalismo en Cádiz: Los Colarte*, Cádiz, s: a. capítulo VII.

(18) Archivo General de Indias. Indiferente, legajo 1629. Cartas de particulares.

(19) Lo refiere ARTURO MORGADO en su tesis, aunque creo no la reproduce en la versión impresa de la misma, titulada *El Clero gaditano a fines del Antiguo Régimen*.

extranjeros no católicos, pero no se dejaba influir en absoluto por ellos, y las *nuevas* ideas no afectaron a la masa sino de forma parcial y tardía. En *El Cádiz de las Cortes* que Solís ha retratado con acierto, ya se había operado la división, pero hay que tener presente que 1812 había sido precedido por años muy cargados de acontecimientos.

Rasgos innovadores en las capas burguesas si pueden advertirse; por ejemplo, la presencia de dos teatros (en algunas épocas, tres) cuando la ofensiva clerical había eliminado las representaciones teatrales de casi todas las ciudades andaluzas; y no sólo se representaban piezas del repertorio nacional sino ópera italiana e incluso alguna que otra obra de Voltaire. La apertura al exterior, la comunicación con personas y libros extranjeros era un factor de capital importancia, a pesar de que los mercaderes gaditanos no parece fueran muy entusiastas de la lectura; al menos, así se desprende de los inventarios conocidos de bibliotecas particulares, ni muchas ni muy nutridas.

En cambio, si se sitúa en el plano de la renovación intelectual la modernización de los estudios, impulsada por los gobiernos por su relación con la modernización de la Marina de Guerra. En la Escuela de Guardias Marinas y en el Observatorio de San Fernando se introdujeron estudios, libros, revistas, instrumentos científicos que tendían a ponernos al nivel de las naciones más adelantadas. Quizás aquí, y en la labor de hombres como Aréjula, profesor de la Facultad de Medicina, que tuvo dimes y diretes con los funcionarios inquisitoriales a propósito de la lectura de libros científicos extranjeros (20), puede hallarse la significación de ese pequeño y selecto grupo burgués en el proceso de tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen español.

Real Academia de la Historia

(20) Incidente evocado por el profesor ANTONIO LUIS CORTES PEÑA en *Aréjula y la Inquisición*, trabajo inserto en el volumen misceláneo *La España de Carlos IV*. (Madrid, 1991).

Aréjula se distinguió más tarde como miembro activo del partido liberal y murió desterrado en Londres.